

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 17 de Agosto del año 2023 la

Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

C.A.M. Comisionados Rincón Goyman "Esperanza y Voluntad", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de Septiembre del año 2023
- Horario : inicio 18:00 término 19.00 hrs.
- Lugar y dirección : Junta Vecinal Visalidad

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.A.M. Rincón Goyman "Esperanza y Voluntad":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Amistela del Carmen Campusano Valdovinos	4659992-6	Amistela Campusano
2	Silvia Viviani del Carmen Iridin Baeza	6799301-2	[Firma]
3	Cristine Jaque Villegas	5099744-2	Cristine Jaque

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.